COMPONENTE AMBIENTAL

JULIO

2026

CONTENIDO

1. Introducción 5

2. Información general del proyecto 6

3. Ejecución de los programas y proyectos ambientales del PMA 7

3.1. Programas y proyectos que aplican para el seguimiento y cumplimiento Ambiental 7

4.1. Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental DAGA-1.1-01 8

4.2. Actividades constructivas 13

4.3. Gestión hídrica 22

5. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 24

5.1. Proyecto de protección de Fauna y Flora PBSE-4.1-11 24

6. Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos 27

6.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal PMIT-5.1-15 27

6.2. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos PMIT-5.3-17 27

7. CONCLUSIONES 29

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 Asistencia Pre-comites 10
Imagen 2 Cronograma de Capacitaciones 12
Imagen 3 Registro fotográfico Capacitaciones 12
Imagen 4 Registro fotográfico Acopios 15
Imagen 5 Registro fotográfico, Señalización de Frentes de Obra 16
Imagen 6 Registro fotográfico Cargue de material de RCD 18
Imagen 7 ruta trasporte RCD 19
Imagen 8 Registro fotográfico Manejo de residuos 21
Imagen 9 Registro fotográfico orden y aseo 21
Imagen 10 Registro fotográfico 26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información general 6
Tabla 2 Listado de Programas y Proyectos 7
Tabla 3 Conformación grupo de gestión PMA 9
Tabla 4 Relacion de Capacitaciones 11
Tabla 5 Relación Proveedores de Materiales de Construcción 15
Tabla 6 Relación Materiales de Construcción 15
Tabla 7 Trazabilidad Generador de RCD 18
Tabla 8 Relación disposición de RCD 19
Tabla 9 Relación de baños 25
Tabla 10 Relación Maquinaria y vehículos 29

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1_ Asistencia a Capacitaciones 13
Anexo 2_ Certificados Materiales 13
Anexo 3_ Vales RCD 19
Anexo 4_Certificado_RCD 19
Anexo 5_ Informe trimestral de RCD 23
Anexo 6_Inspeccion de Orden y Aseo 23
Anexo 7_Soporte entrega de residuos 23
Anexo 8 Documentacion Maquinaria 30

1. INTRODUCCIÓN

Los proyectos de infraestructura vial constituyen uno de los pilares que impulsan el desarrollo y de igual forma buscan la adopción de mejores prácticas en la planificación, diseño y construcción que contribuyan a disminuir el riesgo frente a los impactos ambientales.

Con la Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), para proyectos que no requieran licenciamiento ambiental se pretende en la etapa de ejecución del proyecto propender por una mejor calidad, supervisión y control así como fortalecer los procesos de planificación, manejo y control ambiental, optimizando los recursos, mejorando los procesos administrativos y generando un proceso de mejora continua, el cual busca incorporar las directrices y normas expedidas por el Gobierno Nacional, de manera tal que se den procesos de desarrollo de proyectos sustentables que generen beneficios no solo a la población actual si no que se extiendan hasta generaciones futuras, con el fin de conocer las experiencias positivas y negativas de la aplicación de los Planes de Manejo Ambiental.

Para dar cumplimiento de estas actividades se presenta a continuación las actividades desarrolladas durante periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026 en la ejecución del proyecto de **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE BULEVARES BARRIO LA ESTRELLA DE LA CIUDAD DE MANIZALES".**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1 Información general

CONTRATISTA	CONSORCIO BULEVARES MANIZALES
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE MANIZALES
CONTRATO DE OBRA No.	2601070149
INTERVENTORÍA	INCOPLAN INGEPROYECT-031
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE BULEVARES BARRIO LA ESTRELLA DE LA CIUDAD DE MANIZALES"
FECHA DE INICIO	24 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	24 DE OCTUBRE 2026

3. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES DEL PMA

3.1. Programas y proyectos que aplican para el seguimiento y cumplimiento Ambiental

Dentro del Plan de Manejo Ambiental – PMA, presentado para el proyecto MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE BULEVARES BARRIO LA ESTRELLA DE LA CIUDAD DE MANIZALES", se determinó que algunos proyectos no aplicaban según los lineamientos Ambientales.

A continuación, en la tabla 2, se presenta el listado de programas y proyectos que aplican.

Tabla 2 Listado de Programas y Proyectos

Programas	Nº	Proyecto	Código
1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental	**1.**	Conformación del grupo de gestión ambiental	DAGA-1.1-01
	2.	Capacitación al personal de obra	DAGA-1.2-02
	3.	Cumplimiento requerimientos legales	DAGA-1.3-03
2. Actividades Constructivas	**1.**	Manejo integral de materiales de construcción	PAC-2.1-04
	2.	Señalización frentes de obras y sitios temporales	PAC-2.3-06
	3.	Manejo y disposición final de escombros y lodos	PAC-2.4-07
	4.	Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales	PAC-2.5-08
3. Gestión Hídrica.	**1.**	Manejo de aguas superficiales	PGH-3.1-09
	2.	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	PGH-3.2-10

4.Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	**1.**	Proyecto de protección de Fauna y Flora	PBSE-4.1-11
5. Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos	**1.**	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamento y sitios de acopio temporal	PMIT-5.1-15
	2.	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	PMIT-5.3-17

4. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.1. Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental DAGA-1.1-01

Conformación del grupo de gestión ambiental

Para el periodo se contó con el grupo de gestión socio ambiental, con el fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental – PMA, así mismo se realizaron recorridos en los diferentes frentes de trabajo del proyecto verificando las acciones ambientales implementadas.

Desde el área ambiental se ha venido dando cumplimiento con los programas establecidos en el documento PMA, así como también a las recomendaciones dadas por la interventoría.

Durante el presente periodo se realizaron 1 comité de obra, los cuales se realizaron el 02 de julio del presente año, adicionalmente se realizaron 4 pre-comites de pares los días 8,15, 22 y 29 de julio con la interventora ambiental Julieth Jurado.

Se continúa con la presentación del informe semana ambiental de las actividades realizadas diariamente.

A continuación, se mencionan los profesionales que conforman el grupo de gestión PMA:

Tabla 3 Conformación grupo de gestión PMA

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL
Director de Obra	Carlos Augusto Ossa
Residente de Obra	Eduardo Echeverri
Residente Ambiental	Andrea Garcia
Residente Social	Eliana Hincapié

Indicador de cumplimiento

$$\boldsymbol{No.\ de\ Programas\ ejecutados\ en\ el\ periodo / No.\ de\ programas\ a\ ejecutar\ en\ el\ periodo * 100}$$

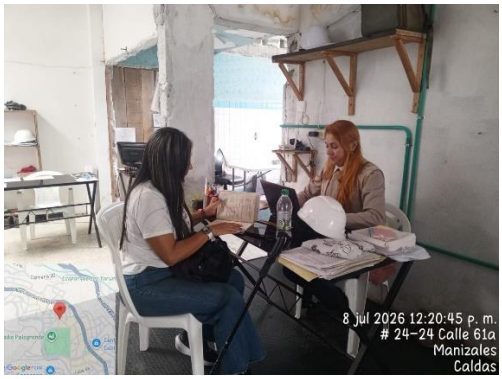
$$cumplimiento = \frac{5}{5} * 100\% = 100\%$$

A continuación, se relacionan los proyectos que se ejecutaron durante el periodo:

- Conformación del grupo de gestión ambiental
- Capacitación al personal de obra
- Cumplimiento requerimientos legales
- Manejo integral de materiales de construcción
- Señalización frentes de obras y sitios temporales
- Manejo y disposición final de escombros y lodos
- Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales
- Manejo de aguas superficiales
- Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales
- Proyecto de protección de Fauna y Flora

- Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamento y sitios de acopio temporal
- Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Imagen 1. Asistencia pre-comites

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Capacitación ambiental al personal en obra DAGA-1.2-02

El 23 de julio se realizó una capacitación relacionada con el **"Responsabilidades ambientales del personal de obra, clasificación de residuos, (Aprovechables, no aprovéchales y peligrosos)"**."; adicionalmente se dieron recomendaciones de orden y aseo de la obra. A continuación, en la tabla 4 se relacionan la capacitación dada con su respectivo tema, número de participantes y persona que llevo a cabo la capacitación a los trabajadores.

Para este periodo fue posible capacitar 100% del personal. Se prevé mantener en las próximas capacitaciones y socializaciones el indicador de 100% del personal capacitado, sin embargo; hay que tener en cuenta las variables que se puedan presentar por los mismos factores mencionados anteriormente.

Tabla 4 Relación de capacitaciones

Fecha	Tema	No. Participantes	Responsable
23 de julio 2026	Responsabilidades ambientales del personal de obra, clasificación de residuos, (Aprovechables, no aprovéchales y peligrosos)	55	Andrea Garcia

A continuación, se presenta en imagen 2 relación de cronograma de capacitaciones.

Imagen 2 Cronograma de capacitaciones

TEMA CAPACITACION	Febrero		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agos				Sept				Oct			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Importancia del Plan de Manejo Ambiental (PMA) Protección de flora y fauna																																		
Manejo integral de residuos líquidos, escombros y basuras.																																		
Uso eficiente y ahorro del agua																																		
El ser humano y sus relaciones con el ambiente																																		
Responsabilidades ambientales del personal de obra Clasificación de residuos (aprovechables, no aprovechables y peligrosos																																		
Manejo integral de residuos líquidos, escombros y basuras.																																		
Orden y aseo																																		

Imagen 3. Registro fotográfico Capacitaciones





Indicador de cumplimiento

- ***No. de capacitaciones ejecutados en el periodo/No. de capacitaciones programadas en el periodo** *100*

$$capacitacion = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$

- $capacitacion\ \ No.de\ participantes/No.Total\ de\ trabajadores * 100$

$$cumplimiento\ cap\ = \frac{55}{72} * 100\% = 76{,}4\%$$

Anexo 1_ Asistencia a Capacitaciones

4.2. Actividades constructivas

Manejo integral materiales de construcción PAC-2.1-04

Actualmente se cuenta con los siguientes proveedores de materiales de construcción, de los cuales han sido remitida la documentación ambiental correspondiente a interventoría.

En el área del proyecto se dispone de acopios de material que permanecen cubiertos de manera permanente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente. Esta medida se implementa con el propósito de controlar la emisión de material particulado, evitar el arrastre de sedimentos por acción de las lluvias y minimizar impactos sobre el entorno y la comunidad.

Tabla 5 Relación Proveedores de Materiales de Construcción

PROVEEDOR	UBICACION	LICENCIA AMBIENTAL	TITULO MINERO	TITULAR
Triturados de los Andes planta Cascareros	Vereda Cascareros-Manizales	Resolución 639 del 18 de noviembre de 2010	771-17 sobre el rio Guacaica	Julio Cesar Salgado

Triturados de los Andes planta Irra	Vereda Irra	Resolución 050 del 05 de febrero de 2010	802-17 sobre el rio Tapias y quebrada la Honda	León Denis Duque Patiño
ARGOS	Manizales	Permiso ocupación de cauce Vertimientos ARD		N/A

Tabla 6 Relación Materiales de Construcción

PERIODO	PROVEEDOR	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD m^3
1 julio al 31 julio	Triturados de los Andes planta Cascareros	Triturado	37.5
	Triturados de los Andes planta Cascareros	Subbase	300
	Triturados de los Andes planta Cascareros	Arena	46.5
TOTAL			384

Indicador de cumplimiento

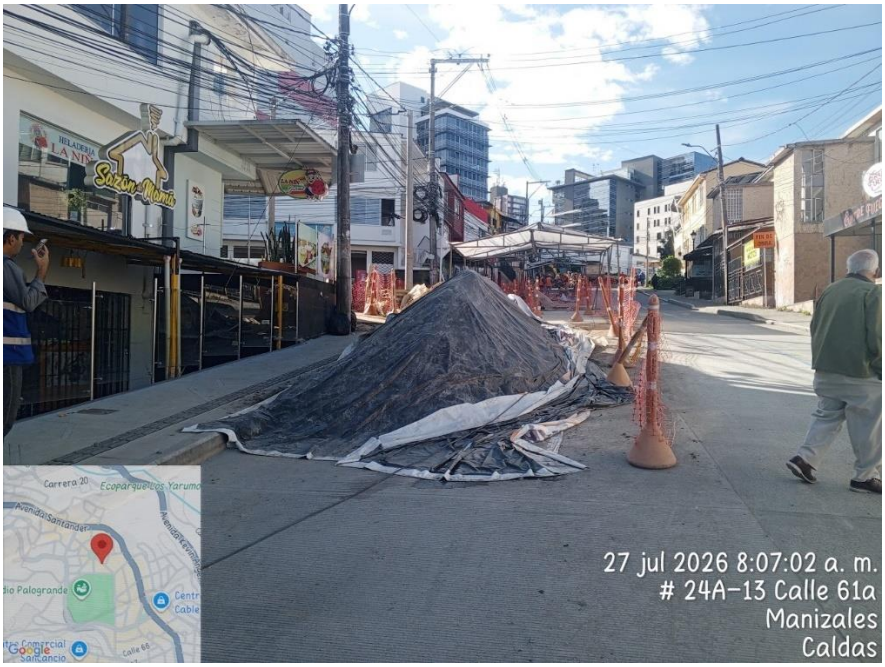
- *No. de proveedores de materiales con permisos ambientales vigentes utilizados en el periodo/ No. de proveedores de materiales requeridos*

$$cumplimiento\ = \frac{3}{3} * 100\% = 100\%$$

NOTA: El certificado de material será entregado en los primeros 10 días hábiles de cada mes.

Anexo 2_ Certificado de Material

Imagen 4. Registro fotográfico Acopios



Acopios de material cubierto

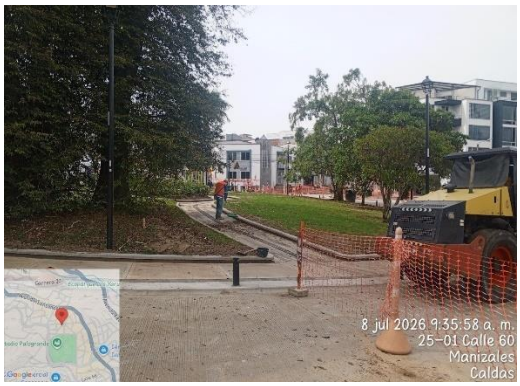
Señalización frentes de obra y sitios temporales PAC-2.3-06

El proyecto cuenta con la señalización correspondiente en los frentes de obra, actualmente se tiene instalada la señalización aprobada en el PMT, se realizó la instalación de delineadores construidos con concreto, PVC y material reflectivo y cinta de señalización.

Imagen 5. Registro fotográfico, Señalización de Frentes de Obra









Indicador de cumplimiento

- *No. de frentes de obra señalizados / No. De frentes de obra totales*

$$cumplimiento = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$

- *No. de accidentes del personal y transeúntes ocurridos por mala instalación de la señalización*

No se han presentado accidentes de tránsito y/o laborales debido a falta de señalización

Manejo y disposición final de escombros PAC-2.4-07

A continuación, se enmarca la trazabilidad correspondiente al cumplimiento con las Resoluciones 0472 de 2017 y 1257 de 2021.

Con radicado 2026-EI-00004069 se realizó la inscripción del consorcio Bulevares Manizales 2025 como generador de RCD y con radicado 2026-IE-0000762 se recibió o el programa de manejo ambiental y la inscripción como generador de RCD por parte de la corporación.

Con radicado Radicado 2026-EI-00014116 se radico el informe trimestral de RCD ante la corporación y con el documento 2026-IE-00025513 se recepciona el cumplimiento de obligaciones en cuanto al reporte de implementación parcial del programa de manejo ambiental de RCD.

Tabla 7 Trazabilidad Generador de RCD

GENERADOR RCD	FECHA	OBSERVACION
Inscripción como generador RCD	03 marzo de 2026	Radicado CORPOCLADAS 2026-EI-00004069
Recepción programa de manejo ambiental de RCD	17 marzo de 2026	Radicado CORPOCLADAS 2026-IE-0000762
Informe trimestral RCD	21 julio de 2026	Radicado CORPOCLADAS No. 2026-EI-00014116

Para este periodo el material resultante de las actividades de explanación y excavación se dispuso en la escombrera La Nubia, el cual cuenta con Resolución 0389 de junio de 2015 para la disposición de descapote y/o excavación.

A continuación, se relacionan las cantidades del material sobrante de las actividades ejecutadas con su respectiva trazabilidad:

Tabla 8 Relación disposición de RCD

PERIODO	SITIO DE DISPOSICION	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD m^3
01 de julio al 30 de julio	Escombrera La Nubia	Escombros	808
Total		808 m3	

Imagen 6 Registro fotográfico Cargue de material de RCD





Indicador de cumplimiento

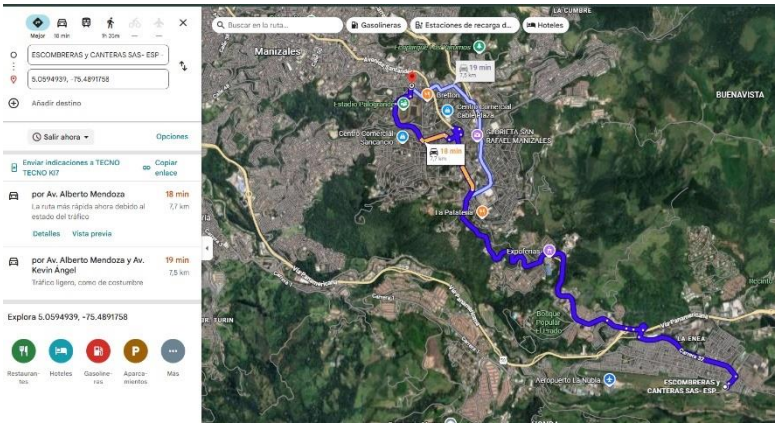
- *No. Volumen dispuesto en el periodo / No. Volumen generado en obra del 01 de julio al 30 de julio*

$$cumplimiento = \frac{808m3}{808m3} * 100\% = 100\%$$

A la fecha se ha dado cumplimiento con la disposición del material que se ha explanado y/o excavado.

A continuación, se muestran la ruta establecida para los vehículos, para el transporte de RCD hasta la escombrera.

Imagen 7 ruta trasporte RCD



Ruta 1: Iniciando desde el frente de obra en la Estrella, hasta el sitio de disposición final en la en la Enea sector aeropuerto la Nubia.

- *No. Autorizaciones de sitios de disposición de RCD / No. De autorizaciones requeridas*

$$cumplimiento = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$

NOTA: El certificado de la escombrera será entregado en los primeros 10 días hábiles de cada mes.

Anexo 3_ Vales de RCD
Anexo 4_ Certificado RCD escombrera
Anexo 5_ Informe trimestral de RCD

Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales PAC-2.5-08

Actualmente se cuenta con la recolección realizada por la empresa EMAS, la cual recoge los residuos ordinarios o convencionales generados en obra y oficina.

Se realizo la instalación de puntos ecológicos en los frentes de obra, los cuales cuentan con sus respectivas bolsas de color según la normativa vigente. Se capacita al personal en el manejo adecuado de los residuos.

Las bolsas de cemento generadas por el proyecto, están siendo recuperadas y almacenadas en un lugar seco, en el momento de tener una cantidad considerable, estas serán entregadas en el programa de sacos verdes de la compañía Argos

Se realizan jornadas de orden y aseo en los frentes de obra activos, con el objetivo de que el lugar de trabajo se mantenga en óptimas condiciones y disminuir el impacto visual en la zona de influencia.

El día 06 de julio se realizó el retiro de 1.760 kilogramos de residuos sólidos ordinarios, los cuales fueron llevados hasta el relleno Sanitario EMAS.

El día 14 de julio se realizó el retiro de 910 kilogramos de residuos sólidos ordinarios, los cuales fueron llevados hasta el relleno Sanitario EMAS.

El día 28 de julio se realizó el retiro de 620 kilogramos de residuos sólidos ordinarios, los cuales fueron llevados hasta el relleno Sanitario EMAS. En total se retiraron 3,290 kilogramos de residuos solidos ordinarios.

Imagen 8 Registro fotográfico Manejo de residuos convencionales y especiales

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Imagen 9 Registro fotográfico orden y aseo

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Indicador de cumplimiento

- *No. Convenios con empresas para la Recolección ordinarios y especiales/ No. De empresas requeridas para la recolección de ordinarios y especiales*

$$cumplimiento = \frac{2}{2} * 100\% = 100\%$$

Anexo 6_ Inspecciones de orden y aseo
Anexo 7_ Soporte entrega de residuos

4.3. Gestión hídrica

Manejo de aguas superficiales PGH-3.1-09

Para el desarrollo de las actividades de obra, es indispensable contar con el suministro de agua, para ello el agua se utiliza de la vivienda que fue alquiladas como oficina y bodega, de las cuales se paga su respectivo recibo de acueducto.

Se tiene proyectado que el consumo de agua en la obra será menor, debido a que se utilizará concreto premezclado (cemento en mixer), lo cual reduce significativamente la necesidad de agua en sitio para la preparación de mezclas, optimizando así el uso del recurso hídrico.

Indicador de cumplimiento

- *No. Autorizaciones de toma de agua /No. De autorizaciones requeridas*

$$cumplimiento = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$

Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales PGH-3.2-10

Se dispuso en el frente de obra un Kit de derrames para emergencias, el cual este compuesto por una pala plástica, aserrín, bolsa plástica color rojo, unas gafas y guantes.

Para este periodo no se registró no se tuvo ningún derrame de carácter peligroso en los frentes de obra.

Actualmente se tiene a disposición 7 unidades sanitarias conectadas al sistema de alcantarillado público, ubicadas en la vivienda alquilada que funciona como bodega y oficina del proyecto, garantizando condiciones adecuadas de saneamiento para el personal.

Para el área administrativa se cuenta con tres unidades sanitarias conectadas al sistema de alcantarillado público, también ubicados en la casa alquilada como oficina y bodega.

Se les realiza aseo a los baños de manera constante por personal de la obra, y cuentan con los elementos básicos de aseo.

Tabla 9 Relación de baños

PERIODO	CNT	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN
01 de julio al 30 de julio	3	Cll 61 A 24 A 56 La Estrella	Casa alquilada, conectado a alcantarillado publico
	4	Cll 61 A 24 A 45 La Estrella	Casa alquilada, conectado a alcantarillado publico

Indicador de cumplimiento

No. De unidades sanitarias en obra/No de unidades requeridas

$$cumplimiento = \frac{7}{7} * 100\% = 100\%$$

- *No. de limpieza y mantenimiento de baños realizados al mes / No. de limpieza y mantenimientos de baños programados*100*

$$cumplimiento = \frac{12}{12} * 100\% = 100\%$$

5. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

5.1. Proyecto de protección de Fauna y Flora PBSE-4.1-11

El día 22 de julio se realizo el retiro de 102 unidades de hortensias, que estaban ubicadas en la perimetral, la cuales fueron llevadas hasta EMAS.

El día 22 de julio se realiza acompañamiento y socialización de solicitud de poda de aclaramiento en los árboles de la glorieta, solicitada por la comunidad.

El día 02 de julio se realizó la visita del funcionario de Corpocaldas para dar inicio al Trámite de aprovechamiento forestal de arboles aislados, para las 7 Palma de Yuca que están ubicadas en el proyecto y que intervienen con el libre desarrollo del mismo.

El día 10 de julio se realiza recorrido y reunión con el contratista encargado de la siembra del ornato en el bulevar.

El 9 de julio se realizó la aplicación de cicatrizante vegetal sobre las raíces expuestas de un Pino, ubicado en detrás de la iglesia, con el fin de proteger los tejidos, prevenir el ingreso de agentes patógenos y favorecer su adecuada recuperación.

A la fecha, en el marco de las actividades de seguimiento ambiental y recorridos de inspección realizados en el área de influencia del proyecto, no se ha evidenciado la presencia de individuos de fauna silvestre que requieran medidas de manejo, rescate o reubicación. En consecuencia, no ha sido necesario activar protocolos de ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna, manteniéndose un monitoreo permanente con el fin de identificar oportunamente cualquier eventualidad que implique la implementación de dichas acciones conforme a la normatividad ambiental vigente.

*N° de especies de Fauna encontradas/N° de especies rescatadas*100*

$$cumplimiento = \frac{N/A}{\square} *$$

- *N° de árboles intervenidos/N° de permisos tramitados*100*

$$cumplimiento = \frac{N/A}{N/A} * 100\% =$$

Imagen 10 Registro fotográfico

	
Retiro de hortensias perimetral	*Aplicación cicatrizante raiz*
	
Acompañamiento visita corpocaldas	*Vista contratista ornato*

6. Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos

6.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal PMIT-5.1-15

Para el funcionamiento de la oficina administrativa y la bodega del proyecto, se realizó el alquiler de una vivienda ubicada en el barrio La Estrella, la cual fue debidamente adecuada para atender las necesidades operativas y logísticas de la obra.

Este espacio cuenta con las condiciones necesarias para el almacenamiento de materiales, resguardo de equipos y desarrollo de actividades administrativas, garantizando el adecuado manejo de recursos y el cumplimiento de los requerimientos del proyecto

6.2. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos PMIT-5.3-17

Durante el periodo se verificó que cada uno de los vehículos y maquinas presentes en obra, contaran y cumplieran con la documentación legal como: SOAT, certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes.

Constantemente desde el área ambiental se solicita a los conductores el uso obligatorio y adecuado de la carpa al momento de transportar cualquier tipo de material, con el fin de minimizar el impacto por material particulado y para prevenir cualquier tipo de accidente.

A continuación, se relacionan los vehículos y maquinaria que desarrollaron actividades durante el presente periodo.

Tabla 10 Relación Maquinaria y vehículos

No	MAQUINARIA / VEHICULO	MARCA	MODELO / PLACA	TÉCNICO MECÁNICO	SOAT
				Día/Mes/Año	Día/Mes/Año
1	Volqueta	CHEVROLET	**CAN353**	25/02/2027	14/02/2027
2	Volqueta	CHEVROLET	**MCG930**	20/01/2027	08/06/2026
3	Volqueta	INTERNATIONAL	**SNX527**	09/09/2026	08/05/2026
4	Volqueta	INTERNATIONAL	**STQ089**	25/07/2026	23/03/2027
5	Volqueta	CHEVROLET	**TKF471**	13/12/2026	04/12/2026
6	Retrocargador	CATERPILLAR	**CAT-416D**	N/A	
7	Excavadora	YANMAR VIO50	**VIO50-6B**	N/A	

Anexo 8_Documentación Volqueta

7. CONCLUSIONES

- Se garantizó la adecuada conformación y operación del grupo de gestión ambiental, lo cual permitió realizar seguimiento continuo a los frentes de obra y asegurar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental.

- Las actividades de capacitación ambiental desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de las buenas prácticas en obra, especialmente en el manejo de residuos, uso eficiente del recurso hídrico y protección de fauna y flora.

- En cuanto al manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), se evidenció el cumplimiento en la disposición final autorizada, con trazabilidad del material generado, así como la gestión oportuna ante la autoridad ambiental, se realiza cierre ante Corpocaldas.

- Se implementaron adecuadamente las medidas de manejo de residuos sólidos convencionales y especiales, incluyendo la articulación con gestores autorizados y programas de aprovechamiento, destacándose la entrega de residuos al programa de sacos verdes.

- La gestión hídrica se desarrolló garantizando el suministro para las actividades constructivas y el manejo adecuado de aguas residuales y sanitarias, mediante el uso de unidades sanitarias y mantenimiento periódico.

- No se presentaron incidentes ambientales relevantes ni afectaciones significativas a los recursos naturales, evidenciando el cumplimiento de las medidas preventivas, correctivas y de control implementadas en obra.